

POLIDEPORTIVO ► FOMENTO DE HÁBITOS SALUDABLES



PEPE ANDRES / DIARIO AS

IMPULSOR. Jaime Lissavetzky, presidente de la Fundación España Activa, posa para As.

Promocionar la actividad física, de interés general

La Fundación España Activa envió la propuesta

N. ALBARRÁN / LA NOTICIA

La Asamblea de Madrid aprobó en su sesión plenaria del pasado 1 de marzo una declaración institucional a favor de que la promoción de la actividad física sea considerada “como cuestión de interés general del Estado”. Dicha propuesta, elevada al parlamento regional por la junta de portavoces, fue elaborada por la Fundación España Activa, que preside el exsecretario de Estado para el Deporte Jaime Lissavetzky, y enviada también al Congreso de los Diputados, el Senado y al actual presidente del CSD, José Ramón Lete.

La declaración señala cómo el desarrollo tecnológico “puede convertirse en un factor que dispare el **sedentarismo**”, un mal que en el escrito se califica como “preocupante” en España, donde la situación se transforma en “inaceptable”. En ese sentido, la Fundación advierte

sobre la importancia de “la promoción de un comportamiento activo y la práctica regular de actividad física”.

La redacción alude a la existencia de estudios que demuestran que la práctica de ejercicio reduce “la prevalencia de diferentes enfermedades crónicas” y un “consumo menor de fármacos”. También se habla de “diferentes análisis que han demostrado que la promoción de la actividad física supone un ahorro significativo de costes para el sector de la salud”. La Fundación pide “aumentar las oportunidades” de que las personas sean “físicamente activas” con “soluciones sostenibles e innovadoras, centradas en el entorno y en el conjunto de la sociedad”. Para ello

propone diez pautas, entre ellas promocionar la práctica de actividad física en el centro de trabajo, el centro de estudios y el hogar; promover un diseño urbanístico que nos invite a ser físicamente activos;

dedicar mayor atención a los grupos poblacionales en especial riesgo de inactividad física y **sedentarismo**; y prestar especial vigilancia a aquellos grupos con enfermedades crónicas o en riesgo de contraerlas.

La conclusión resulta contundente: “El Congreso de los

Diputados declara a la inactividad física y al **sedentarismo** como enemigos de la sociedad española”. En el consejo asesor de España Activa hay dirigentes, empresarios del sector, periodistas y deportistas.

Conclusión
 La vida sedentaria es uno de los enemigos de la sociedad